



Municipalidad de José Domingo Ocampos

INTENDENCIA MUNICIPAL
Departamento de Caaguazú- Paraguay
Creado por Ley N° 1298/87
RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20069

NOTA I.M. N° 31/2019

José Domingo Ocampos, 25 de febrero de 2019.

Abogado

Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio donde corresponda, en ocasión de hacer referencia al Llamado del PAC N° 359078, al mismo tiempo remitimos las documentaciones correspondientes al llamado para la **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO EN VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS"**, solicitando la publicación correspondiente en el Portal para adecuar el proceso a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2.051/2.003 de "Contrataciones Públicas" y demás normativas legales vigentes.

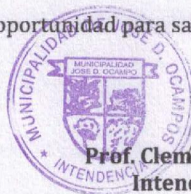
La convocante ha dispuesto el horario tope de entrega de ofertas y para la apertura de las mismas de tal manera a que los potenciales oferentes puedan presentar ofertas y participar en el procedimiento. Igualmente los requisitos exigidos para la evaluación y calificación de las ofertas por parte de la convocante es a los efectos de que las firmas calificadas tengan la suficiente capacidad legal, financiera, técnica y la experiencia necesaria en la provisión de bienes similares a fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del llamado y garantizar la ejecución en tiempo y forma de la provisión y la calidad de los bienes a contratar.

Se adjunta a la presente Pliego de Bases y Condiciones, Pro forma de Invitación, Resolución Municipal de Aprobación del pliego, Constancia de Financiación Ad Referéndum, Proforma de Contratos y demás anexos exigidos para este tipo de procedimientos.

Sin otro motivo en particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.



Prof. Leonardo Insaurralde Samudio
Secretario General



Prof. Clemente Contreras Vera
Intendente Municipal